



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
MAINT CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **MAINT CIA. LTDA.** reformó integralmente su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 25 de septiembre del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13-**
el **25 NOV 2013**

0006875

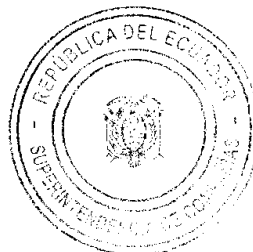
REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL.- La reforma del estatuto social; entre otros, se refiere a lo siguiente: "ARTICULO OCTAVO: CLASES DE JUNTAS: Las juntas generales de socios son ordinarias y extraordinarias; se reunirán en el domicilio principal de la compañía, previa convocatoria del Presidente o del Gerente General, mediante publicación en uno de los diarios de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía.; ARTICULO DECIMOSEGUNDO: RESOLUCIONES: Las decisiones sometidas a votación en las juntas generales, serán aprobadas por mayoría absoluta de votos, a menos que la ley disponga de otro tipo de quorum resolutivo(...); ARTICULO DECIMOTERCERO: ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL: Son atribuciones de la junta general de socios: a) Nombrar y remover, al Presidente y al Gerente General de la compañía, conocer de las excusas, fijar sus remuneraciones y recibir anualmente sus informes; (...); ARTICULO DECIMOCUARTO: DEL PRESIDENTE: El presidente podrá o no ser socio de la compañía, durara dos años en sus funciones y podrá ser reelegido indefinidamente. Son atribuciones y deberes del Presidente: a) Convocar y presidir las Juntas Generales de Socios de conformidad a lo dispuesto en el presente estatuto; b) Reemplazar al Gerente General en los casos de ausencia o falta de éste, en cuyo caso tendrá las mismas atribuciones de aquel; (...); ARTICULO DECIMOQUINTO: DEL GERENTE GENERAL: El Gerente General es el representante legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente, Durará dos años en sus funciones y no se requerirá ser socio de la compañía para su designación (...)"

[Firma]
LOS DAB

Guayaquil,

25 NOV 2013

[Firma]
Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL



0000132